

El H. Ayuntamiento de Centro y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con fundamento en los artículos 29, 65 y 94 Tercero de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 17, 28, 29, 83 y 237 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro y 6 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco; considerando la urgencia de hacer conciencia de la interdependencia entre ambiente y sociedad bajo una perspectiva de sostenibilidad

CONVOCAN AL Primer Concurso de Señalética de Cocodrilo 2022

El concurso es un espacio de participación abierta, creativa y propositiva.

Con el objetivo de contribuir a armonizar la convivencia, recreación y tránsito seguro en las márgenes de cuerpos de agua, que son hábitat o tienen presencia de diferentes especies de cocodrilos y lagartos.

BASES

La convocatoria está dirigida a personas que residan en el municipio de Centro, Tabasco, bajo dos categorías:

Niños y adolescentes: Menores de 15 años.

Libre: 15 años o más.

Los trabajos enviados al concurso serán originales y no haber sido presentados en otros concursos o eventos, libros, revistas o bajados de internet.

Dicha señalética debe expresar con veracidad la información transmitida.

Se deberá considerar que las señales se colocarán en sitios visibles, donde se realicen actividades de esparcimiento y existan cocodrilianos; estos letreros serán informativos, con fines informativos y restrictivos.

Elementos a tener en cuenta:

Tipografía: Considerar el tamaño de la letra, el grosor, contraste necesario, legibilidad y morfología de espacio.

Pictograma: Aplicar el que sea pertinente desde lo semántico a lo sintáctico.

Código cromático: Aplicar colores que vayan integrados con la señalética del ambiente para su armonización.

De la presentación de las propuestas:

El registro de los participantes se podrá realizar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **12 de septiembre de 2022**.

De manera obligatoria, todas las propuestas se presentarán de acuerdo con el formato electrónico disponible en la siguiente liga: villahermosa.gob.mx y deberán adjuntar los documentos siguientes:

- El archivo digital en imagen JPG o PDF, con un peso no mayor a 100 MB.


- Identificación oficial del participante (CURP, INE o pasaporte). En caso de ser menor de edad, enviar identificación del padre o tutor.

- Comprobante de domicilio.

Las propuestas deberán enviarse a través de la liga señalada, cumplir con todos los requisitos, ser sujetos a una revisión por parte del grupo especialista en cocodrilianos y el H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; solo las propuestas que cumplan con estas bases podrán participar en la etapa de selección.

En caso de utilizar imágenes o cualquier otro elemento sujeto a Derechos de Autor, será responsabilidad de los participantes contar con las autorizaciones necesarias, previamente comprobadas, ya que los organizadores no serán responsables de su inclusión en las señaléticas participantes.

De la selección:

Las propuestas que cumplan con los requisitos señalados, serán incluidas en la página oficial de facebook del H. Ayuntamiento de Centro :GobCentro para ser apreciadas por el público en general.

El grupo especialista en cocodrilianos será los evaluadores del contenido técnico de las propuestas y seleccionarán a las que consideren, las tres mejores.

Las tres propuestas ganadoras se publicarán en las plataformas oficiales del H. Ayuntamiento de Centro a partir del **19 de septiembre de 2022**.

Los ganadores autorizan a los organizadores la elaboración de la señalética y el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición en el sitio web y redes sociales del gobierno municipal, entre otros medios, sin afectar sus derechos de autor, mencionando sus nombres.

Todos los participantes recibirán una constancia.

De la premiación:

Las tres propuestas ganadoras se harán acreedoras a:

- La difusión de los materiales ganadores en las plataformas institucionales del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como parte de la estrategia ambiental y de sostenibilidad en el municipio.

- La invitación a participar como embajadores en las acciones de participación social en materia ambiental, que se organicen a lo largo de 2022.

- La utilización de sus propuestas en la señalética a ser instalada en los márgenes de cuerpos de agua (ríos, lagunas y vasos reguladores).

- Recibir un premio de cortesía por parte del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

De las situaciones no previstas:

Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por el H. Ayuntamiento de Centro, por conducto de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.

Atentamente

Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Presidenta Municipal

Lic. José Antonio Alejo Hernández
Secretario del Ayuntamiento

Biól. Miguel Odilón Chávez Lomelí
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Villahermosa, Tabasco; 25 de agosto de 2022.

Mayores Informes:

✉ orgulloverde@villahermosa.gob.mx

☎ (9931) 11 82 63

Nota: Por requerimientos del formulario, para adjuntar los archivos que se solicitan es necesario que al llenarlo inicien sesión con una cuenta de Google.